

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0589/23

AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

ANUNCIO

Finalizado con fecha 6 de marzo de 2023 el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso de selección para la provisión por el sistema de concurso de méritos de una plaza de Operario de Servicios Múltiples puesto laboral fijo de este Ayuntamiento, en el marco del proceso de Estabilización del Empleo Temporal, conforme anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 31, de fecha 6 de febrero de 2023.

Vistas las solicitudes obrantes en el expediente y visto que no hay ninguna solicitud presentada fuera de plazo ni ninguna exclusión.

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en la base 8.2 de las que rigen la convocatoria, el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Primero. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

| APELLIDOS | NOMBRE | DNI |
|----------------|--------------|-----------|
| GALÁN VILLA | JOSÉ IGNACIO | **100**2* |
| BERRÓN CHICHES | PABLO | *0*1*7**X |
| CALLEJA PÉREZ | ALBERTO | 7**2*0**G |
| ZAMORA PEÑAS | DIEGO GERMÁN | ***1296** |

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

| NINGUNO |
|---------|

Segundo. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en la sede electrónica de este Ayuntamiento http://lasberlanas.sedelectronica.es, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento. Hacer constar que está pendiente la designación del tribunal por los organismos a los que se ha solicitado.

Tercero. Indicar que la fecha y hora de valoración de méritos será el jueves 16 de marzo a las 12,30 horas en la Secretaría del Ayuntamiento de Las Berlanas.

Las Berlanas, 7 de marzo de 2023.

La Alcaldesa, Hermelina del Pozo Berrón.